



**República del Ecuador  
Universidad Tecnológica Empresarial de Guayaquil**

**Trabajo de Titulación  
Para la Obtención del Título de:**

**Ingeniera en Gestión Empresarial Mención Finanzas y Auditoría**

**Tema:**

**Análisis del Impacto Financiero de la Exportación del Camarón  
Ecuatoriano a China Durante el Periodo 2015-2020.**

**Autora:**

**Iris del Rocío Lozano Santacruz**

**Director de Trabajo de Titulación:**

**Eco. Carlos Carrera Montalvo MSc.**

**2021**

**Guayaquil – Ecuador**

## **AGRADECIMIENTO**

El agradecimiento de este artículo va dirigido primero a Dios ya que con su bendición me ayudó a seguir adelante y poder culminar con éxito esta meta.

A mis padres por haberme proporcionado la mejor educación y lecciones de vida.

A mis compañeros de clases por haber compartido grandes momentos.

A todos mis familiares por apoyarme de alguna manera y en especial a mi gran abuelo HUGO SANTACRUZ (+) por haberme aportado todo desde pequeña.

A todos aquellos que siguen cerca de mí y que me regalan a mi vida algo de ellos.

Gracias a todos.

## **DEDICATORIA**

Posiblemente en este momento no entiendas mis palabras, pero quiero que te des cuenta de lo que significas para mí. Eres la razón de que me levante cada día esforzarme por el presente y el mañana, eres mi principal motivación.

Como en todos mis logros, en este has estado presente.

Muchas gracias hijo RAUL STEVE NUÑEZ LOZANO.

## **DERECHO DE AUTOR**

Declaro que la investigación es absolutamente original, autentica, personal, que se han citado las fuentes correspondientes y que en su ejecución se respetaron las disposiciones legales que protegen los derechos de autor vigentes; y doy mi consentimiento para que la UTEG realice la comunicación pública de la obra por cualquier medio, dentro de las regulaciones de la universidad, con el fin de promover la consulta, análisis y uso público de la producción intelectual.

**Iris Del Rocío Lozano Santacruz**

# ANÁLISIS DEL IMPACTO FINANCIERO DE LA EXPORTACIÓN DEL CAMARÓN ECUATORIANO A CHINA DURANTE EL PERIODO 2015-2020.

Iris del Rocío Lozano Santacruz

irisloz77@hotmail.com

## RESUMEN

El presente estudio persigue *Analizar el impacto financiero de la exportación del camarón ecuatoriano a China durante el periodo 2015-2020*, metodológicamente se encuentra enfocado en una investigación cuantitativa, trabajado con muestras representativas del sector camaronero, específicamente de la provincia del Guayas, permitiendo la determinación del volumen de exportación del camarón y los efectos de la pandemia COVID 19 sobre su demanda, a través de comparaciones y relaciones durante el mencionado periodo. En cuanto el tipo de investigación, el estudio se encuentra fundamentado en una investigación descriptiva y de campo, siendo seleccionada la muestra a través del criterio de muestra por conveniencia, quedando constituida por cinco (5) empresas camaroneras registradas en la Provincia del Guayas, aplicándose la técnica de la encuesta, a través de un cuestionario de cinco (5) preguntas alineadas a los objetivos específicos formulados desde el inicio de la investigación. Concluyéndose, que las empresas caso de estudio, se enfrentan actualmente a riesgos financieros causados principalmente por el deterioro del mercado de consumo del crustáceo o camarón, así como también, un notable impacto en la capacidad de operación actual de las empresas exportadoras de camarón, la cual se encuentra sumergida en altos niveles de incertidumbre a consecuencia de las restricciones, reducciones y limitación de financiamiento, sumadas al deterioro del mercado consumidor por la situación pandémica vivida durante el año 2020.

**Palabras claves:** Impacto financiero, Demanda, Exportación, Camarón ecuatoriano, Pandemia COVID 19

## INTRODUCCION

Durante los últimos diez años, la actividad camaronera en el Ecuador ha logrado un crecimiento notable y sostenible en la región, convirtiéndose en el segundo sector más

importante para Ecuador después del petróleo, con un producto de excelencia para la exportación, que ha influenciado positivamente en la economía de la nación, en vista de la generación de ingresos de divisas, la transformación y diversificación de la producción tradicional. Al respecto,(Roca, 2020) refiere que dicha actividad ha permitido al Ecuador diversificar su oferta exportable, permitiéndoles la conquista de mercados internacionales, y posicionarse como una nación productora de camarones de alta calidad.

En relación con lo expuesto,(Alvarado, 2020) señala que la industria camaronera logró para finales del año 2019 sus cifras más altas desde el inicio de su actividad en el año de 1970, exportándose 1 291,5 millones de libras de camarones, representando esta cantidad un incremento del 27% en comparación con el año 2018, un volumen que significó según datos de la (CNA, 2020) un poco más de USD 3 375,4 millones de ingresos para el sector, proyectándose de esta forma como el segundo mayor exportador a nivel mundial, siendo su mercado principal la República Popular China, al cual para el periodo de enero y noviembre del 2019, han sido exportados alrededor de 707,1 millones de libras del crustáceo.

No obstante, el sector camaronero durante su trayectoria ha enfrentado ciertos embates propios de la dinámica económica del mercado ecuatoriano, que han mermado y estancado de cierta forma un mayor o marcado crecimiento para el periodo 2015-2020, encontrándose entre dichas disrupciones los elevados aranceles que obstaculizan la continuidad y nuevas iniciativas para la exportación del camarón, obligando a gran parte de las empresas exportadoras ecuatorianas a recurrir a la figura de intermediarios o estrategias de distribución para la colocación de su producción, donde pierden su denominación de origen y a largo plazo afecta la competitividad del Ecuador dentro del mercado chino.

Así como también, las distorsiones y afectaciones causadas por la situación pandemia Covid 19, donde el sector acuicultor de Ecuador ha sido fuertemente golpeado por la caída de demanda y productividad en general, lográndose mantener activo en sus operaciones a través de nuevas estrategias que suponen un impacto en su rentabilidad, debido a la baja de los precios, reducción de costos, afectaciones en la cadena de suministros, escases de insumos, entre otros factores que para (Lozano, 2020) han causado una grave contracción en la producción del crustáceo y por ende la desaceleración de las exportaciones por la crisis en los mercados de consumo del país asiático.

Con base a lo anteriormente expuesto, surge el presente caso de estudio que persigue responder cuál ha sido el impacto financiero de la exportación del camarón ecuatoriano a China durante el periodo 2015-2020, considerando la trayectoria de las exportaciones del camarón ecuatoriano, el volumen de la demanda exportadora hacia la República Popular China entre los años 2015-2020, y especialmente los efectos o disrupciones causadas por la pandemia de COVID 19 a las exportaciones del camarón ecuatoriano a China durante el primer semestre 2020.

### **OBJETIVO GENERAL**

Analizar el impacto financiero de la exportación del camarón ecuatoriano a China durante el periodo 2015-2020.

### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Determinar el volumen de la demanda de exportación del camarón ecuatoriano a China durante el periodo 2015-2020.
- Explicar las condiciones de exportación del camarón ecuatoriano a China exigidas ante la situación pandemia Covid 19.

- Comparar los efectos de la pandemia COVID 19 sobre la demanda del camarón ecuatoriano y el impacto financiero en su exportación a China durante el primer semestre 2020.

### **ANTECEDENTES REFERENCIALES**

(Criollo, Uriarte, & González, 2018), desarrollaron un plan de exportación de camarón dirigido a la comisión de camaroneros del Cantón Balao para mejorar las condiciones socioeconómicas mediante la venta directa hacia el exterior aplicando una metodología cuantitativa. Durante la investigación, los autores infirieron que el sector acuícola posee una variedad de productos, donde el camarón y los enlatados de atún repuntan entre el segundo y tercer lugar en el total de exportaciones no petroleras del Ecuador, permitiéndole al país ser reconocidos a nivel mundial como nación exportadora de camarón de excelencia y gran alcance debido al volumen de ventas y la excelente calidad de su producción.

Conviene subrayar, que el antecedente consultado, permite enriquecer teóricamente el presente estudio, en vista de los aspectos y condiciones de exportación que plantea, resaltando la trayectoria exportable del camarón ecuatoriano y su importancia en la economía nacional.

Por otra parte,(Moncada, Ramírez, & González, 2020), Estrategias competitivas de las empresas ecuatorianas exportadoras de camarón, con el propósito de identificar los tipos de estrategias implementadas por empresas exportadoras de camarón ecuatoriano y cómo a través de las mismas han logrado mantenerse y posicionarse en mercados internacionales. Fundamentaron el estudio en comparativas teóricas y una exhaustiva revisión documental; cinco empresas camaroneras de la provincia del Guayas fueron seleccionadas como parte de la muestra, encontrándose que en efecto la aplicación de estrategias como la diversificación e

integración vertical, y diferenciación aseguran unas operaciones más productivas, rentables y responsables.

Por tanto, el estudio consultado permitió ampliar la identificación de actividades e iniciativas ejecutadas por diferentes empresas del sector acuicultor, específicamente aquellas destinadas al rubro del camarón ecuatoriano, sirviendo de guía referencial para contrastar los lineamientos y estrategias usadas para potenciar la producción nacional y por ende su calidad exportadora.

En este sentido, es importante resaltar lo expuesto por (Parada, 2016), en cuanto al impacto financiero, el cual según sus señalizaciones se encuentra sujeto principalmente por costos asociados a la interrupción de la cadena de suministro, costos asociados a precios inconsistentes sin cumplimiento de contratos, compras fuera de presupuesto o planes, regulaciones daños a la imagen o reputación de la marca empresarial, ineficiencias en la gestión de contratos, entre otros factores que desencadenan una pérdida de valor de la producción y operatividad en general de cualquier organización.

En este sentido, (Rodriguez & Arias, 2018), señalan que el impacto financiero es creado generalmente por desastres económicos, fallos contraproducentes en los productos, debilidades que interrumpan el negocio y la gestión empresarial, así como cambios inesperados en el mercado. De ahí la importancia que, desde el seno empresarial, puedan disponerse de políticas para optimizar sus procesos y gestión financiera.

Por otro lado, es posible argumentar lo señalado por (Atucha & Gualdoni, 2018) sobre el volumen de la demanda en la mayoría de los bienes, productos o servicios esta determina por las preferencias de los consumidores o clientes, su elección es determinante para la adquisición del bien, según sus preferencias, gustos o necesidades y poder adquisitivo. Para los autores citados,

existen factores que influyen en el volumen de la demanda, como el precio, el ingreso, las preferencias o gustos, el precio de los bienes, productos o servicios similares en el mercado.

En relación a la temática de estudio, dentro de estos factores o aspectos determinantes podrían resaltarse los pronósticos de ventas, considerando su historial y la influencia de las temporadas de cultivos de camarón, al respecto (Lozano, 2020) señala que también los elementos de producción como las materias primas, el talento humano contratado y los procesos de producción inciden en la demanda.

Así mismo otros factores, externos e internos que van desde un enfoque interno el mercadeo de la empresa, el diseño de producto ofertado, las estrategias de posicionamiento tanto nacionales como internacionales, precio, calidad; de forma externa la competencia el comportamiento de los consumidores según su percepción y la imprevisibilidad económica.

Continuando en esta dirección, la exportación del camarón ecuatoriano para (Moncada, Ramírez, & González, 2020), es considerado una actividad relevante por ser considerado un producto Premium, catalogado como el mejor del mundo por sus ventajas competitivas como buenas prácticas de producción, prevención de enfermedades y desarrollo de técnicas amigables con el medio ambiente. Ecuador tiene 9.000 hectáreas de fincas calificadas como producción libre totalmente de antibióticos ha sido un país promotor del no uso de antibióticos y de políticas de prevención de enfermedades. Según la (CNA, 2020), Ecuador es el segundo productor y exportador mundial de camarón.

Por ello, China se ha transformado en un neto importador de camarón, por ello las empresas ecuatorianas prestan especial atención e interés al mencionado país asiático; contando en la actualidad según datos aportados por la (CNA, 2020) con 3.800 fincas productoras de camarón,

procesadas en veinte (20) plantas, donde el casi el 90% de las producciones son destinadas a la República Popular China.

En este sentido, las condiciones de exportación para (Palmieri, 2019) exigen desarrollar un conjunto de acciones que permitan abordar efectivamente si los bienes o productos son mérito de un carácter exportable, por lo que esta condición considerada como un proceso de internacionalización exige además una visión clara por parte de los involucrados, al contraerse no solo beneficios por la diversificación o apertura hacia mercados internacionales, sino también implica la adquisición de compromisos de corte legal y contractual.

De ahí que, (Armijos & Ramos, 2017) expresan que independientemente del rubro, la exportación representa una fuente importante de ingresos para las naciones, la cual depende de condiciones derivadas del conocimiento de las leyes aduanales del país origen y destino, capacidad de producción, medios de transportes, alianzas y acuerdos comerciales, fijación de precios internacionales, partidas arancelarios, oferta, competencia, certificados o reconocimientos de estándares de calidad y costos de exportación, siendo este último el de mayor relevancia pues podría significar el nivel de competitividad que tendría la oferta exportable considerando la sensibilidad del mercado internacional.

Por consiguiente, en línea con el caso de estudio, dentro de las condiciones de exportación del camarón ecuatoriano hacia la República Popular China, es posible resaltar lo emanado por la Subsecretaría de Calidad e Inocuidad (SCI) la cual como autoridad competente en materia sanitaria, implementa actualmente un procedimiento obligatorio de recepción de muestras, análisis de lote y emisión de certificados sanitarios y de calidad del producto, controlando y monitoreando toda la cadena productiva asegurando de esta forma, el cumplimiento de los protocolos sanitarios y por ende la inocuidad de la oferta exportable.

En relación a los efectos de la pandemia Covid-19 (Roa, 2020), expresa que podría provocar pérdidas millonarias, debido a que la emergencia sanitaria ha afectado la capacidad de la industria y el mercado en general de financiarse; repercutiendo el crecimiento de la economía. Un claro ejemplo de ello, lo constituyen las empresas del sector camaronero ecuatoriano, las cuales desde sus inicios como sector productor no tradicional, se ha visto afectada no solo por la situación actual pandemia, sino también por una serie de situaciones como la inestabilidad del mercado, regulaciones, entre otros factores, que ha causado bajas importantes en la demanda de la producción camaronera en mercados como el europeo y los Estados Unidos, originando además afectaciones importantes en su producción debido a la pérdida de inventarios y los costes de recuperación.

## **METODOLOGÍA**

### **Tipo y Metodología de investigación**

El presente estudio metodológicamente se encuentra enfocado en una investigación cuantitativa, definida por (Cardenaz, 2019) como un método que permite al investigador hacer uso de datos medibles y cuantificables, para la búsqueda de resultados, considerando el análisis estadístico, la identificación de tendencias, comparaciones, relaciones, entre otros indicadores importantes para el estudio emprendido.

Por tanto, para el análisis del impacto financiero de la exportación del camarón ecuatoriano a China, el enfoque será principalmente cuantitativo, trabajado con muestras representativas del sector camaronero, específicamente de la provincia del Guayas, permitiendo la determinación del volumen de la demanda de exportación del camarón y los efectos de la pandemia COVID 19 sobre su demanda, a través de comparaciones y relaciones durante el periodo 2015-2020

En cuanto el tipo de investigación, el estudio se encuentra fundamentado en una investigación descriptiva y de campo, referida por (La Madriz, 2019) como aquella investigación que permite

recabar una cantidad de datos e información desde el propio centro donde acaece el problema investigativo, realizando una observación directa y objetiva de los hechos, sucesos, personas, objetos, sin intención de modificar o interferir en las misma.

### **Unidad de Análisis, Población y Muestra**

En relación a las unidades de análisis, población y muestra, (Gomez, 2019) señala que es el conjunto de actores bien sea empresas, organizaciones, personas, estados o países, entre otros, que sean seleccionados por compartir una o más características para responder las preguntas del caso investigativo. Por consiguiente, la población de la presente investigación estará determinada por las empresas del sector camaronero ecuatoriano según los registros de dichas organizaciones presentado por (CNA, 2020) la cual se ubica en ciento setenta (170) a nivel nacional.

Siendo la muestra una porción representativa y ajustada al enfoque del estudio, se considera necesario aplicar los criterios recomendados por (Babatida, 2017) el cual resalta que el estudio del universo que conforma la población es un proceso tardío o un proceso que amerita enfrentar grandes desafíos por lo extenso o grande de la población, recomendando la aplicación de criterios muestrales que permitan el estudio específico de características o variables de esa población, como por ejemplo según su ubicación, sector al que pertenece, producción, entre otros.

Por tanto, en el presente análisis para la determinación de la muestra, la cual es una porción o una representación significativa de los elementos que conforman el estudio, ha sido seleccionada a través del criterio de muestra por conveniencia, quedando constituida por cinco (5) empresas camaroneras registradas en la Provincia del Guayas, siendo esta seleccionada, por ser la provincia con mayor movimiento en producción y venta de este rubro, según datos e información publicada por (CNA, 2020) así como también consideradas principalmente por su demanda, trayectoria y envergadura dentro del sector camaronero.

**Tabla N°1**  
**Exportaciones anuales del Ecuador al mercado mundial**

<b>AÑO</b>	<b>Total lbs.exp.</b>	<b>Totaltm.</b>	<b>% Crecimto. Anual</b>	<b>Precio Prom/libra</b>	<b>Ventas US \$</b>
2014	611.048.021	277.416		3,75	2.289.617.268
2015	720.308.833	327.021	18%	3,20	2.304.901.984
2016	799.854.741	363.135	11%	3,07	2.455.284.864
2017	938.583.529	426.118	17%	3,05	2.860.631.433
2018	1.115.223.755	506.312	19%	2,87	3.198.715.523
2019	1.397.490.379	634.462	25%	2,61	1.617.208.595
2020	644.421.225	292.568	-42%	2,51	1.617.497.275

**Fuente:** Valores promedios según datos registrados por la (CNA, 2020)

### **Técnicas e Instrumentos de Medición**

En relación a las formas utilizadas por la autora para la recolección de datos e información, es posible resaltar las señalizaciones de (Babatida, 2017) la cual explica que la investigación cuantitativa es importante el uso de formatos o instrumentos donde pueda plasmarse lo observado o recabado de forma directa, sin mediación o modificación de los mismos. Considerando la técnica de la encuesta y el cuestionario como instrumento, la forma idónea para garantizar que los datos o información recolectados, responderán las preguntas del caso de investigación sin intervención o manipulación del investigador.

Por tanto, en el presente estudio es aplicada la técnica de la encuesta, a través de la aplicación de un cuestionario constituido por cinco (5) preguntas alineadas a los objetivos específicos formulados desde el inicio de la investigación, persiguiendo que las cinco (5) empresas seleccionadas como muestra de la Provincia del Guayas, puedan responder de forma clara, objetiva sobre la demanda y el comportamiento del sector camaronero para el periodo en consulta.

## **Procesamiento de Información**

Para (Gomez, 2019) el proceso de la información es un momento determinante, pues de este depende la calidad de los resultados, de las respuestas que deban darse a las interrogantes y objetivos previsto en el marco investigativo. Bajo esta referencia, para el procesamiento de la información fue requerido la aplicación, a través de la técnica sistemática, usando para ello el cuestionario, el cual arrojó una cantidad de datos e información revisada, organizada y procesada por medio de la codificación y tabulación de los resultados, los cuales para su interpretación se utilizó estadística descriptiva, definida por (Cardenaz, 2019) como un método de interpretación de información que facilita agrupar los datos por categoría, clasificarlos, verificar las respuestas o ítems que se repiten, según las escalas de respuestas utilizadas.

Luego de la aplicación de estadística descriptiva, los resultados presentados en tablas y gráficos de barras para mostrar la naturaleza de cuantitativa categorizada, con la función de resumir la información recabada, acompañado de un análisis de los datos esbozados porcentualmente.

## **RESULTADOS**

En atención a los datos obtenidos luego de la aplicación del instrumento de recolección de datos, se exponen los resultados considerando cada uno de los objetivos específicos formulados:

**Primero:** Determinar el volumen de la demanda de exportación del camarón ecuatoriano a China durante el periodo 2015-2020. Según la capacidad de operación actual de la empresa, fue consultado, a las empresas seleccionadas como muestra para la presente investigación, ¿cuál ha sido el volumen registrado de la demanda de exportación del camarón ecuatoriano a China, durante el periodo 2015-2020? Resaltando lo siguiente:

**Tabla N°2**  
**Incremento Anual (%) de las cinco Empacadoras muestreadas**

EMPRESAS	VOLUMEN DE EXPORTACIÓN REGISTRADO					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Pesquera Santa Priscila	18%	11%	17%	19%	25%	-42%
Exportadora Expalsa	17,2%	10%	16,6%	18,2%	23,2%	-41%
Omarsa S.A	15,4%	11%	16,2%	17,3%	24,1%	-40,7%
Promaoro S.A	17,4%	9%	17,3%	18,2%	24%	-41,5%
Exorba S.A	17%	10,4%	17,7%	18,7%	24%	-40,8%
<b>Promedios</b>	<b>17,0%</b>	<b>10,3%</b>	<b>17,0%</b>	<b>18,3%</b>	<b>24,1%</b>	<b>-41,2%</b>

**Fuente:** Valores promedios según datos registrados por la (CNA, 2020)

Los datos descritos en la Tabla N°2, permiten evidenciar que para el año 2015 el volumen promedio de exportación fue del 17% un valor considerado importante en el auge, aceptación y apertura dentro del mercado chino para el camarón ecuatoriano. Para el año 2016 presentó una notable disminución, colocándose en un 10,3%, lo que concuerda con lo expuesto por (Osorio, 2017) el cual señala que para el año 2016 la producción y exportación del Ecuador (no petrolera), mayormente concentrada en productos del mar, no logró crecer en la forma esperada y planificada, principalmente por problemas causados por factores climáticos, de conocimiento entre ambas naciones.

Así mismo, para el año 2017 el volumen de exportación de camarón ecuatoriano hacia la República Popular de China, se registró en un 17%, manteniéndose y presentando un crecimiento significativo, representando para el año 2018 un 18,3% , el año 2019 un 24%, siendo este último señalado por (Coba, 2020) como un año de posicionamiento internacional, especialmente en el mercado Asiático, debido a la creciente demanda del camarón por sus estándares de calidad y precios competitivos, adicionalmente permitiendo un crecimiento del 4% en las exportaciones no petroleras.

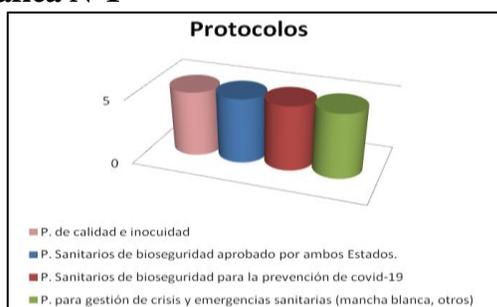
Sin embargo, para el año en curso (2020) los embates de la pandemia Covid-19 han afectado los niveles de volúmenes de exportación del camarón, marcado por una disminución del -41,2%, en comparación con los porcentajes alcanzados en los años anteriores según datos de la (CNA, 2020), para (Lovera, 2020) la situación se ha derivado en consecuencia a la marcada crisis en los mercados de consumo, registrándose “pérdidas por 90 millones de dólares, debido a una baja de 32 millones de libras de gamba blanca en el volumen de exportación respecto a mayo, cuando se alcanzaron 159 millones de libras” (p.1).

**Segundo:** Explicar las condiciones de exportación del camarón ecuatoriano a China exigidas ante la situación pandemia Covid 19. En atención a este objetivo, fue sometido a consulta las medidas implementadas y cumplidas por las empresas que formaron parte de la muestra de estudio, sobre las condiciones de exportación del camarón ecuatoriano a China exigidas ante la situación pandemia Covid 19, encontrándose que para los protocolos de: calidad e inocuidad, sanitarios de bioseguridad aprobado por ambos Estados, sanitarios de bioseguridad para la prevención de covid-19, la gestión de crisis y emergencias sanitarias (mancha blanca, otros) el 100% de las empresas seleccionadas respondieron que si son aplicadas (*ver Gráfica N°1*).

Y en relación a controles, monitoreos para la gestión de la situación de crisis sanitaria, el estado de alarma causada por el COVID-19, cadena de suministro y productiva, cadena de custodia del exportador, así como medidas de inspección de la carga según regulación vigente de ambas naciones y estándares de calidad reconocidos y certificados por ambas naciones, el 100% de las empresas casos de estudio respondieron afirmativamente (*ver Gráfica N°2*).

Datos que evidencian el cumplimiento, la preparación y trayectoria de las empresas exportadoras de camarón en cuanto a la observancia de las medidas dictaminadas por la República de China y el Ecuador.

**Gráfica N°1**



**Gráfica N°2**



Continuando en esta dirección, fue consultado si en base a la experiencia de las empresas seleccionadas, las medidas implementadas por las mismas, garantizan las condiciones de exportación del camarón ecuatoriano a China exigidas ante la situación pandemia Covid 19, evidenciándose que el 100% de las empresas en consulta respondieron afirmativamente, datos que contrastan con las señalizaciones de (Merchan, 2020), el cual manifiesta que una de las principales ventajas de las empresas ecuatorianas exportadoras de camarón, es el cumplimiento irrestricto de las condiciones y medidas que garantizan a los estados o naciones interesadas en sus productos, generando confianza en el mercado de consumo y por ende mayor preferencia en su oferta.

**Tercero:** Contrastar los efectos de la pandemia COVID 19 sobre la demanda del camarón ecuatoriano y el impacto financiero en su exportación a China durante el primer semestre 2020. En este aspecto, se consideró consultar sobre la demanda actual del camarón ecuatoriano en tiempos de Covid-19, si dicha demanda ha permitido a las empresas seleccionadas, generar beneficios suficientes en relación con sus activos, recursos y ventas, garantizando su rentabilidad empresarial. El 60% de las empresas señaló que Medianamente Suficiente, un 20% Poco Suficiente y otro 20% Casi Suficiente (*ver Gráfica N°3*); datos que evidencian el impacto financiero que ha tenido la pandemia Covid-19 a las empresas en estudio.

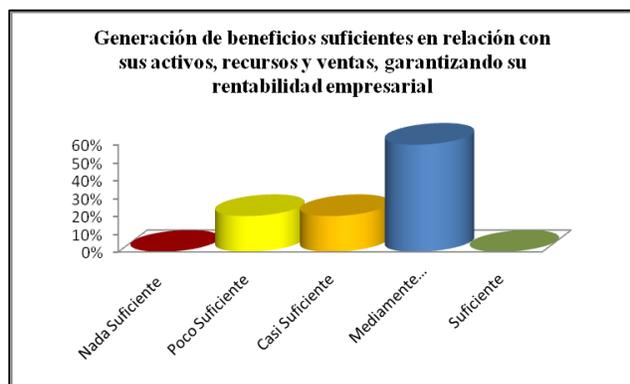
En base a estos resultados, es posible indicar lo expuesto por (Posada, 2020) el cual señala que efectos adversos se han producido en la economía a nivel mundial y el sector camaronero es un claro ejemplo de cómo la “reducción drástica del intercambio comercial” entre China y Ecuador han producido pérdidas cuantiosas por ahora no cuantificables con exactitud, impactando significativamente en la rentabilidad del sector, el cual pese a que logra mantenerse en el mercado asiático, debe diseñar estrategias de inserción de su producto en nuevos mercados para mantener su rentabilidad.

En esta dirección, para el análisis previsto, fue consultado sobre los riesgos financieros que enfrenta las empresas sujetas a estudio, ante la situación pandemia Covid 19, encontrándose que el 100% de las exportadoras consultadas, consideran *Si* estar sujetas a riesgos financieros. En atención a los datos señalados, en concordancia con estudios presentados por (Riega, 2020) para la reducción de costos y riesgos en el sector, las empresas señalan que los principales riesgos a los cuales se enfrentan, es el riesgo crediticio por el deterioro del mercado derivado de los ajustes de valoración, volatilidad mayor, ajustes en márgenes de financiamiento, entre otros. Así como también riesgos operativos en vista de la incertidumbre en la capacidad de operación actual de la empresa, reducción de costos, por riesgos de liquidez a consecuencia de las restricciones, reducciones y limitación de financiamiento.

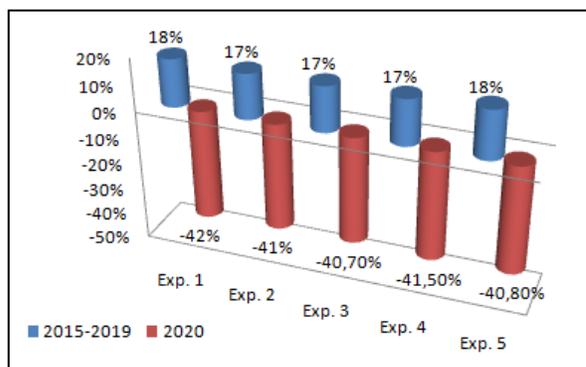
Finalmente y sobre los datos aportados, el 100% de las empresas seleccionadas mantienen que el volumen de exportación ha disminuido por los efectos colaterales de la pandemia COVID 19, siendo este observado en el promedio de crecimiento del volumen de exportación el cual para el periodo 2015-2019 presentó un crecimiento promedio del 17% , el año 2020 un decrecimiento del -41,2% (*ver gráfica N°4*) , tal y como se muestra en la Tabla N°3, donde se describe el

promedio de crecimiento para el periodos 2015-2019, haciéndose una comparativa con el año en curso (2020)

**Gráfica N°3**



**Gráfica N°4**



**Tabla N°3**

**Promedio de crecimiento del volumen de exportación (2015-2020)**

EMPRESAS	Promedio de crecimiento del volumen de exportación	
	2015-2019	2020
Pesquera Santa Priscila	18%	-42%
Exportadora Expalsa	17%	-41%
Omarsa S.A	17%	-40,7%
Promaoro S.A	17%	-41,5%
Exorba S.A	18%	-40,8%
<b>Promedio total</b>	<b>17%</b>	<b>-41,2%</b>

**Fuente:** Elaboración propia según datos de la (CNA, 2020)

El sector camaronero ecuatoriano dada una grave contracción de su producción y exportaciones como resultado de las crisis del mercado y reducción de su demanda, el impacto es la situación mundial que ha tenido en la cría y exportación del camarón que no experimentaba una crisis tan profunda de precios en más de una década. Se registran una caída preocupante en la producción; lo propio se evidencia en las fincas camaroneras, a este escenario se suma el reporte del sector

productor de una disminución del personal, bajas densidades de siembra para evitar mayores pérdidas económicas.

La caída en la producción es una realidad que se refleja en las exportaciones que tuvieron un desplome de libras, China que constituye el principal destino de las exportaciones del camarón ecuatoriano (62%), registro también una caída en la demanda, es decir una caída del - 41.2%.

## CONCLUSIONES

En atención a los objetivos del presente estudio, se concluye que: para *Determinar el volumen de la demanda de exportación del camarón ecuatoriano a China durante el periodo 2015-2020*, fue consultado a las cinco exportadoras de camarón seleccionadas como muestra en la investigación, cotejando específicamente el volumen de exportación registrado durante el periodo 2015-2020, observándose una curva de crecimiento sostenible hasta el año 2019, presentándose un notable decrecimiento para el año 2020, marcado por una disminución del - 41,2%, en comparación con los porcentajes alcanzados en los años anteriores, principalmente por las condiciones y medidas de exportación exigidas al Ecuador por el gobierno de la República Popular de China, aunado al estancamiento del mercado de consumo por la aparición del Covid-19.

Seguidamente, fue considerado *Explicar las condiciones de exportación del camarón ecuatoriano a China exigidas ante la situación pandemia Covid 19*, encontrándose que las empresas en estudio cumplen fidedignamente con los protocolos de calidad e inocuidad, sanitarios de bioseguridad, así como también en la aplicación de controles y monitoreo para la gestión de la situación de crisis sanitaria y el estado de alarma causada por el COVID-19, todo esto reforzado mediante inspecciones de carga, según regulación vigente y los estándares de calidad aprobado por ambos Estados.

Lo expuesto, resalta el nivel de compromiso, ética empresarial y capacidad operativa de las empresas ecuatorianas exportadoras de camarón, siendo el cumplimiento irrestricto de las condiciones y medidas una de sus principales cartas de presentación ante el mundo y el mercado consumidor del crustáceo, para garantizar la calidad de sus productos y generar confianza en los mercados de consumo.

Finalmente, fue requerido *Comparar los efectos de la pandemia COVID 19 sobre la demanda del camarón ecuatoriano y el impacto financiero en su exportación a China durante el primer semestre 2020*, evidenciándose que la demanda actual ha sido medianamente suficiente para generar beneficios en sus activos, ventas y recursos, mermando de esta forma su rentabilidad, causado principalmente por la reducción drástica en el intercambio comercial, produciendo pérdidas cuantiosas hasta ahora no cuantificables formalmente ante los órganos reguladores o con competencia en materia de exportación en el sector camaronero.

Enfrentándose, además, a riesgos financieros marcados por el deterioro del mercado de consumo, los ajustes de valoración, volatilidad mayor, entre otros. Así como también riesgos operativos debido a la capacidad de operación actual la cual se encuentra sumergida en altos niveles de incertidumbre, a consecuencia de las restricciones, reducciones y limitación de financiamiento, sumadas al deterioro del mercado consumidor por la situación pandémica vivida durante el año 2020, desembocando riesgos de liquidez en vista de la incertidumbre en la capacidad de operación actual de las empresas exportadoras de camarón.

**ANEXO A**  
**INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS**

**Primer objetivo específico:** Determinar el volumen de la demanda de exportación del camarón ecuatoriano a China durante el periodo 2015-2020.

1. Según la capacidad de operación actual de la empresa, ¿cuál ha sido el volumen registrado de la demanda de exportación del camarón ecuatoriano a China, durante el periodo 2015-2020?

EMPRESAS	VOLUMEN DE EXPORTACIÓN REGISTRADO					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Pesquera Santa Priscila						
Exportadora Expalsa						
Omarsa S.A						
Promaoro S.A						
Exorba S.A						

**Segundo objetivo específico:** Explicar las condiciones de exportación del camarón ecuatoriano a China exigidas ante la situación pandemia Covid 19.

2. ¿Cuál de las siguientes medidas son implementadas y cumplidas por la empresa, en observancia a las condiciones de exportación del camarón ecuatoriano a China exigidas ante la situación pandemia Covid 19?

CONSULTA SOBRE MEDIDAS IMPLEMENTADAS	RESPUESTA	
	Si	No
Protocolos de calidad e inocuidad		
Protocolos sanitarios de bioseguridad aprobado por ambos Estados.		
Protocolos sanitarios de bioseguridad para la prevención de covid-19		
Protocolos para la gestión de crisis y emergencias sanitarias (mancha blanca, otros)		
Control y monitoreo para la gestión de la situación de crisis sanitaria, el estado de alarma causada por el COVID-19		
Control y monitoreo de la cadena de suministro y productiva		
Control y monitoreo de la cadena de custodia del exportador		
Inspección de la carga según regulación vigente de ambas naciones.		
Estándares de calidad reconocidos y certificados por ambas naciones.		

3. Considera usted que ¿las medidas implementadas por la empresa, garantizan las condiciones de exportación del camarón ecuatoriano a China exigidas ante la situación pandemia Covid 19?

EMPRESAS	Respuesta	
	Si	No
Pesquera Santa Priscila		
Exportadora Expalsa		
Omarsa S.A		
Promaoro S.A		
Exorba S.A		

**Tercer objetivo específico:** Contrastar los efectos de la pandemia COVID 19 sobre la demanda del camarón ecuatoriano y el impacto financiero en su exportación a China durante el primer semestre 2020.

4. ¿Considera que la demanda actual del camarón ecuatoriano en tiempos de Covid-19, permite a la empresa generar beneficios suficientes en relación con sus activos, recursos y ventas, garantizando su rentabilidad empresarial?

EMPRESAS	Respuesta		Casi suficiente	Medianamente suficientes	Suficiente
	Nada suficiente	Poco suficiente			
Pesquera Santa Priscila					
Exportadora Expalsa					
Omarsa S.A					
Promaoro S.A					
Exorba S.A					

5. ¿Cuál de los siguientes riesgos financieros enfrenta su empresa ante la situación pandemia Covid 19?

RIESGOS FINANCIEROS ANTE EL COVID 19	RESPUESTA	
	Si	No
Riesgo crediticio: Deterioro de la calidad crediticia		
Riesgos de mercado: ajustes de valoración, volatilidad mayor, ajustes en márgenes de financiamiento, otros		
Riesgos operativos: incertidumbre en la capacidad de operación actual de la empresa, reducción de costos, otros.		
Riesgos de liquidez: Restricciones, reducciones y limitación de financiamiento, otros.		

6. En base a los datos aportados, ¿considera que el volumen de exportación ha disminuido por los efectos colaterales de la pandemia COVID 19?

EMPRESAS	Promedio de crecimiento del volumen de exportación		Respuesta	
	2015-2019	2020	Si	No
Pesquera Santa Priscila				
Exportadora Expalsa				
Omarsa S.A				
Promaoro S.A				
Exorba S.A				

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alvarado, P. (8 de enero de 2020). El camarón alcanzó cifra récord en el 2019 en el Ecuador. *El Comercio* , págs. <https://www.elcomercio.com/actualidad/camaron-record-ecuador-exportacion-economia.html>.
- Armijos, Y., & Ramos, A. (2017). El rol de las exportaciones en el crecimiento: entre países primario-exportadores y manufacturero-exportadores. *Revista económica* , Disponible en: [https://www.researchgate.net/publication/321229247\\_El\\_rol\\_de\\_las\\_exportaciones\\_en\\_el\\_crecimiento\\_una\\_comparacion\\_entre\\_paises\\_primario-exportadores\\_y\\_manufacturero-exportadores](https://www.researchgate.net/publication/321229247_El_rol_de_las_exportaciones_en_el_crecimiento_una_comparacion_entre_paises_primario-exportadores_y_manufacturero-exportadores).
- Atucha, A., & Gualdoni, P. (2018). El funcionamiento de los mercados. *Revista: Facultad de Ciencias Económicas y Sociales - Universidad Nacional de Mar del Plata* , Disponible en: <http://nulan.mdp.edu.ar/2879/1/atucha-et-al-2018.pdf>.
- Babatida, A. (2017). *La Investigación Cuantitativa*. Bogotá - Colombia: AREANDINA - Fundación Universitaria del Área Andina ISBN: 978-958-5459-00-7.
- Cardenaz, J. (2019). *Investigación Cuantitativa. Manual de curso/Programa en Desarrollo Sostenible. Serie de material docente*. Berlin-Alemania: TRANDES DOI: 10.17169/refubium-216.
- CNA. (2020). *Camara Nacional de Acuicultura*. Obtenido de <https://www.cna-ecuador.com/nosotros/>
- CNA: Camara Nacional de Acuicultura. (2019). Crece la demanda del camarón ecuatoriano para año chino. *Revista Acuicultura* , p.1-36.
- Coba, G. (2020). El camarón lidera las exportaciones no petroleras en Ecuador. Camarón, al que mejor le fue en un mal año para las exportaciones. *Primicias Noticias Economía* . , págs. Disponible en: <https://www.primicias.ec/noticias/economia/camaron-ecuador-exportaciones-comercio->



- Moncada, G., Ramírez, P., & González, M. (2020). Estrategias competitivas de las empresas ecuatorianas exportadoras de camarón. . *Revista INNOVA Research Journal*, ISSN 2477-9024 , Disponible en: <https://doi.org/10.33890/innova.v5.n1.2020.1115>.
- Osorio, L. L. (2017). El comercio exterior 2016 de Ecuador, aciertos y fracasos. *Dialoguemos. La academia en la comunidad* , págs. Disponible en: <https://dialoguemos.ec/2017/04/el-comercio-exterior-2016-de-ecuador-aciertos-y-fracasos/>.
- Palmieri, F. (2019). *Comercio internacional. Repensando las teorías del comercio internacional*. Buenos Aires - Argentina : Instituto de Estrategia Internacional. Cámara de Exportadores de la República Argentina (CERA).
- Parada, R. (2016). *Teoría financiera moderna. Fundamentos y métodos*. Santiago de Chile - Chile : Editorial Juridica Conosur.
- Pérez Guzman, E. (2018). *Las exportaciones del camarón ecuatoriano y su impacto en la balanza comercial no petrolera (Trabajo de Grado)*. Guayaquil - Ecuador : Universidad de Guayaquil. Facultad de Ciencias Económicas.
- Posada, V. (2020). COVID-19 no paró exportaciones, pero afectó crecimiento en Ecuador. *El Universo* , págs. Disponible en: <https://www.eluniverso.com/noticias/2020/06/07/nota/7864128/covid-19-no-paro-exportaciones-afecto-crecimiento>.
- Riega, D. (2020). Skretting busca reducir costos para mejorar la rentabilidad de los camarones en tiempo de crisis. . *Revista Acuicultura* , Disponible en: <https://issuu.com/revista-cna/docs/edicion135final?e=5838722/80366189>.
- Roa, S. (2020). El golpe del Covid-19 a la economía ecuatoriana. El nuevo coronavirus podría desencadenar una recesión mundial. Sus efectos ya se sienten en la economía ecuatoriana y a nivel global, ¿cuál es el verdadero reto? *GK. City* , págs. Disponible en: <https://gk.city/2020/03/15/impacto-economico-coronavirus-ecuador/>.

Roca, L. (2020). *Informe del comercio de bienes de Ecuador: 2012-2018*. Montevideo - Uruguay : ALADI, Secretaria General.

Rodriguez, L., & Arias, A. (2018). Cultura financiera, análisis del comportamiento y toma de decisión . *Finanzas y Comercio Internacional. Universidad La Salle - Ciencia Unisalle* , 1-55  
Disponible en: [https://ciencia.lasalle.edu.co/finanzas\\_comercio/198](https://ciencia.lasalle.edu.co/finanzas_comercio/198).